



No. 318

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA

Gobierno Nacional Concede ICR para renovación de palma de aceite

Con el otorgamiento del Incentivo para la Capitalización Rural hasta 3000 hectáreas de palma podrán ser renovadas anualmente. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, decidió adoptar un Programa de Reconversión Tecnológica en el Cultivo de la Palma de Aceite. Para efectos del ICR, se aprobó otorgar un valor máximo de 20 salarios míni-

mos legales mensuales para la renovación de una hectárea de palma.

Desde 1994 la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite-Fedepalma, viene gestionando este proyecto, que hoy por hoy es una realidad. «El futuro de la actividad palmicultora esta ligado a tener un



cultivo altamente competitivo, producto de plantaciones renovadas. Este es el momento para que el sector aproveche este estímulo que representa el Incentivo lo más pronto posi-

(Continúa en la página 12)

Contenido

Contribución de factores a la recuperación de precio interno	2
Cadena oleaginosa acuerda estrategia de competitividad	3
Nuevo gabinete ministerial	4
Balance del sector (primer semestre) ...	5
Lloreda supera dificultades	8
Reunión del sector productivo de la cadena de oleaginosas	10
Tumban exenciones de la Ley Páez para importaciones del Grupo A.	14
Programése con Cenipalma	16
El aceite de palma en la XXIII Feria Internacional	17
Regionales	18
Prensa	20
Indicadores económicos	22
Centro de información	24

Carlos Murgas Guerrero, nuevo Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural



Carlos Murgas Guerrero, es uno de los hombres colombianos más comprometidos con el agro; está vinculado desde hace varios años, en sectores tales como: Palma de Aceite, Algodón, Arroz, Sorgo, Frutales, Ganadería, entre otros.

Es empresario y agricultor, líder nato, hombre de mundo, amante de las cosas bien hechas, organizado, gusta de la gente honrada y seria, y le molesta la mentira.

Carlos Murgas, siempre tuvo un interés relacionado con el cultivo de la Palma de Aceite, sin embargo una vez graduado de Ingeniero Agrónomo se dedicó al algodón y llegó a cultivar más de 1.500 hectáreas. Se inició en la palma por que pensó que el algodón sería de baja rentabilidad y entonces viaja a Malasia, primer productor mundial en palma de aceite, allí no solo aprendió todo sobre el cultivo, sino su desarrollo social y económico.

Hoy, Carlos Murgas Guerrero, se convierte en el primer ministro de Agricultura y Desarrollo Rural del nuevo gobierno del Presidente Andrés Pastrana Arango.

(Vea MURGAS, página 4)

MURGAS

(Continuación de la página 1)

El nuevo Ministro es Ingeniero Agrónomo de University of Southwestern, Louisiana-EU y cuenta con un postgrado en Alta Dirección Empresarial de la Universidad de La Sabana, entre otros estudios.

Murgas Guerrero es expresidente y miembro actual de la Junta Directiva de Fedepalma; fue Gerente General de la Caja Agraria en 1992; Representante del Presidente de la República ante la Junta Nacional de la Caja Agraria; Miembro de la Junta Directiva de la Corporación Algodonera del Litoral 'Coral'; Representante de Colombia en el Comité Internacional del Algodón, Seúl - Corea; Miembro de la Junta de la Federación de Ganaderos de la Costa; Delegado de Colombia ante la XXIII Asamblea Mundial de la FAO, Roma - Italia; Representante para Colombia y América Latina de la firma Británica "Harrison & Crosfield" multinacional de Agricultura Tropical; Representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva Nacional de Proexpo y Fundador y miembro de la Junta Directiva de Frucaribe S.A.

Carlos Murgas Guerrero, un hombre que no se ha cansado de decir a sus amigos que siembren palma, porque sembrar palma es sembrar patria y no solo lo dice; quienes trabajan o llegan a la hacienda Las Flores sienten el trato digno de la gente, su orgullo por trabajar allí y su sentido de pertenencia.

La hacienda Las Flores en cabeza de Carlos Murgas ha luchado por sus empleados, su educación, salud y vivienda; cuenta con escuela con todos los grados de primaria, subsidia los estudios secundarios y ayuda en los universitarios para los hijos de los trabajadores; su cooperativa cumple 20 años de existencia y maneja fondos de ahorros, de estudios, planes de vivienda, el comisariato y los casinos, todo con subsidios de la empresa. Su desarrollo social es tan grande que el mismo Carlos Murgas expresa "Hace treinta años iniciamos un desarrollo social que quizás sea más importante que la misma palma".

Mayr y Ramírez asumieron como ministros del Medio Ambiente y de Comercio Exterior

El Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, designó como ministros del Medio Ambiente y de Comercio Exterior a Juan Mayr Maldonado y a Martha Lucía Ramírez de Rincón respectivamente.

El Ministro del Medio Ambiente, Juan Mayr Maldonado, es un ecologista reconocido internacionalmente por sus trabajos desarrollados como vicepresidente de la Unión Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (UICN); a nivel nacional, creó la Fundación Pro Sierra (Sierra Nevada de Santa Marta) y lleva más de 22 años trabajando por la ecología.

La nueva Ministra de Comercio Exterior es abogada de la Universidad Javeriana, se desempeñó durante el último año como directora de la campaña presidencial de Noemí Sanín; entre otros cargos se ha desempeñado como asesora jurídica de Luis Carlos Sarmiento, Presidenta de la Anif, de la Financiera Mazdacredito, Directora del Incomex y del gremio de compañías de Leasing y por último, fue Presidenta Ejecutiva de Invercolsa.

Martha Lucía Ramírez fue pieza clave en la estructuración de este ministerio, que se creó en el gobierno de César Gaviria.

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, les desean los mejores éxitos en sus labores ministeriales.

Nuevo Gabinete Ministerial

Juan Camilo Restrepo Salazar	Hacienda
Néstor Humberto Martínez	Interior
Virgilio Galvis Ramírez	Salud
Luis Carlos Valenzuela Delgado	Minas y Energía
Guillermo Fernández de Soto	Relaciones Exteriores
Rodrigo Lloreda Caicedo	Defensa
Parmenio Cuéllar Bastidas	Justicia
Mauricio Cárdenas Santa María	Transporte
Claudia de Francisco	Comunicaciones
Fernando Araújo Perdomo	Desarrollo
Carlos Murgas Guerrero	Agricultura
Hernando Yepes Arcila	Trabajo
Germán A. Bula Escobar	Educación
Alberto Casas Santamaría	Cultura
Martha Lucía Ramírez	Comercio Exterior
Juan Mayr	Medio Ambiente